

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28916** *JAVIER RODRÍGUEZ VELASCO*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 84/11, por Decreto de 29 de julio de 2011, se declaró la insolvencia total de "Javier Rodríguez Velasco", NIF 9419184V, por importe de 2905,54 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 29 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110062543-1